

 UMCE SECRETARÍA GENERAL	VERSIÓN: Vía telemática (zoom)
	FECHA: 03-12-2021

ACTA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

1. Asistentes:

- Rectora: Elisa Araya Cortez
- Secretario General (S): Cristian Hernández.
- Kiyoshi Fukushi.
- Raúl Morales.
- Alejandra Jiménez.
- Gissele Garat.
- Marcial Beltramí.
- Vidal Basoalto.

La Presidenta María Jesús Honorato se excusa de asistir.

Invitadas: Directora de Administración y Finanzas, Sra. Sandra Bustamante y Directora Planificación y Presupuesto, Sra. Carolina Del Canto.

2. Desarrollo:

Se da lectura a la Tabla:

- 1) Renuncia Secretario General Benjamín Larenas.
- 2) Nombramiento Secretario General Subrogante Profesor Cristian Hernández.
- 3) Nombramiento nuevo Secretario General Subrogante Profesor Pablo Corvalán.
- 4) Nombramiento Contralor Interno Subrogante Sr. José Cortés.
- 5) Aprobación elección Decana Facultad de Ciencias Básicas Profesora Patricia Castañeda.
- 6) Confirmación elección nueva integrante Honorable Junta Directiva, Profesora Patricia Estrada.
- 7) Presentación Reestructuración Dirección de Administración y Finanzas.
- 8) Presentación Ajuste Presupuestario 2021.
- 9) Varios.

En el punto 1), la Rectora explica las razones que llevaron al Sr. Benjamín Larenas a presentar su renuncia el día 29 de noviembre y que se radicó principalmente por el error cometido durante el proceso de elecciones departamentales de los días 24 y 25 de noviembre, donde en dos Departamentos, se dieron resultados equivocados, lo que provocó mucho revuelo en la institución.

 UMCE SECRETARÍA GENERAL	VERSIÓN: Vía telemática (zoom)
	FECHA: 03-12-2021

La Rectora aceptó esa renuncia y comenta que, en esta gestión, se deja en claro que los errores graves, tienen consecuencias importantes en quienes los cometen.

La HJD confirma esa decisión.

En el punto 2), la Rectora presenta al Profesor Cristian Hernández, quien subrogará el cargo de Secretario General del 30 de noviembre al 19 de diciembre.

La HJD aprueba este nombramiento de manera unánime.

En el punto 3), la Rectora hace una breve presentación del currículum del Profesor Pablo Corvalán, a quien le ha pedido asumir el rol de Secretario General y este ha accedido. Se suman a las palabras de la Rectora, positivos conceptos del Profesor Marcial Beltramí y de la Profesora Gissele Garat.

La HJD solicita les sea enviado el currículum del Profesor Corvalán, pero aprueba su nombramiento de manera unánime.

En el punto 4), la Rectora comunica la subrogancia del Contralor Interno, José Cortés, quien es el Jefe del Departamento Jurídico de la UMCE, ya que el Contralor Interno Titular, Sr. Dante Martínez, está haciendo uso de su feriado legal. L

a HJD aprueba este nombramiento de manera unánime.

En el punto 5), el Secretario General (S), comunica los resultados del proceso eleccionario de la Facultad de Ciencias Básicas, donde fue electa la Profesora Patricia Castañeda.

La HJD aprueba esta elección de manera unánime.

En el punto 6), el Secretario General (S), comunica los resultados del proceso eleccionario de una nueva integrante de la HJD, los cuales determinaron que la Profesora Patricia Estrada fue electa para asumir dicha responsabilidad. La Profesora Estrada reemplazará al Profesor Marcial Beltramí. La Rectora y todos los miembros de la HJD, agradecen el gran trabajo realizado por el Profesor Beltramí. Él, también agradece la oportunidad de haber compartido trabajo y decisiones con los demás integrantes de esta HJD.

En el punto 7), hacen ingreso a la sesión las Directoras de Administración y finanzas y la Directora de Planificación y Presupuesto, Sandra Bustamante y Carolina Del Canto, respectivamente. La Directora Bustamante, hace una presentación de la reestructuración de la DAF. Se relatan y presentan una serie de hallazgos luego del profundo análisis que se ha realizado de la DAF, como, por ejemplo, la no cobranza de licencias médicas, entre tantos otros. En el marco de la Tutoría UFRO para la recuperación económica de la UMCE, se recomienda: "Revisión de las políticas de cobranza de la Universidad", para llevar a cabo esta recomendación se determinó la necesidad de proceder a

 UMCE SECRETARÍA GENERAL	VERSIÓN: Vía telemática (zoom)
	FECHA: 03-12-2021

una reestructuración de la Dirección de Administración y Finanzas, proceso que se está solicitando en esta presentación. Como conclusión, se solicita la eliminación del Subdepartamento de Tesorería y Cobranzas y las modificaciones en las unidades de que asumirán las funciones que constaban de un trabajo que no se estaba realizando por parte de dicho Subdepartamento.

Se proponen también, el cambio del Subdepartamento de Operaciones, por el de Subdepartamento de Personal y Remuneraciones. y se incorporan a este Subdepartamento las funciones de gestión y cobranza de licencias médicas. Se incorporan las funciones de nutrición en la sección de Prevención de Riesgo, del Subdepartamento de Calidad de Vida y Desarrollo de las personas. En el Subdepartamento de Finanzas, se requerirían 34 funcionarios y no 35, eliminando el cargo de Jefe de Subdepartamento de Tesorería y Cobranzas. Esta nueva estructura implicaría un ahorro de \$32.806.572 al año.

Respecto de esta presentación de propuesta, el Sr. Fukushi menciona que habría que saber por qué la institución no fue capaz de darse cuenta de algunas de estas situaciones y tuvo que ser el proceso de tutoría el que relevara estas ineficiencias. El Sr. Morales comenta que esta situación debe presentarse como una reingeniería que se está realizando en conjunto con la UFRO.

Se aprueba de manera unánime la propuesta de reestructuración de la DAF.

En el punto 8), la Directora Del Canto presenta el Ajuste Presupuestario 2021, que se enmarca dentro del plan de austeridad que ha implementado la nueva gestión rectoral, el cual está representado por una serie de medidas que se presentan en esta sesión. Al final del análisis, la Directora DPP presenta un ajuste presupuestario donde el estado financiero se presenta con un presupuesto operativo corriente con saldo de caja de \$0 y con un presupuesto estratégico de proyectos de \$10.163.758.000. El Sr. Morales menciona que se percibe una análisis muy acucioso y riguroso de las normativas y valora el gran esfuerzo que se ha hecho. Le preocupa qué porcentaje de la línea de crédito se ha utilizado para pagar los sueldos de noviembre y como viene la situación para diciembre. La Directora DAF responde que se ha utilizado el 80% de la línea de crédito y están esperando que el MINEDUC entregue nuevos recursos para poder pagar diciembre. Antes se utilizaban recursos de proyectos y del fondo de crédito, que no se devolvían. El Sr. Morales propone analizar la posibilidad de ampliar la línea de crédito.

Se aprueba el ajuste presupuestario de manera unánime.

El Sr. Fukushi felicita a ambas Directoras por el trabajo realizado.

Ambas presentaciones PPT, se adjuntan a la presente acta y son parte integrante de ella como un solo documento.

 UMCE SECRETARÍA GENERAL	VERSIÓN: Vía telemática (zoom)
	FECHA: 03-12-2021

Sin varios, finaliza la sesión a las 19:30 horas.

CRISTIAN HERNÁNDEZ WIMMER
SECRETARIO GENERAL (S)